

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FLEXCOSA. FLEXION Y CORTANTE S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

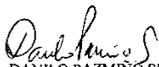
Cumpliendo por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario q soy de la empresa FLEXCOSA. FLEXION Y CORTANTE S.A, me permito presentar antes Uds. mi informe de COMISARIO del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La Administración de las operaciones de FLEXCOSA. FLEXION Y CORTANTE S.A, es dirigida por el Gerente Sr. Gustavo Santiago Beltrán Serrano, en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha otorgado todas las facilidades del caso para la revisión de los registros contables.
- 1.3. Los libros sociales se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA para PYMES y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionista y actuado conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto de la evaluación del Control Interno de la Compañía la revisión la he efectuado en base a los comprobantes de ingresos, y demás justificantes conforme a las Normas Tributarias y a la realidad económica de la Transacciones.
- 1.6. resultado reflejado esto es la Utilidades de \$11,874.26 es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificados respectivos, presentados tanto por el contador, Administración de la Compañía.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General De Accionistas.

Atentamente,


CPA, DANILO PAZMIÑO SILVA
COMISARIO
C.I 0918216870